

Plan Estratégico de Salud Digital del Gobierno de Aragón

2025-2029



01	Presentación	3
02	Resumen Ejecutivo	5
03	Introducción	8
04	Análisis del contexto	10
	04.1 Entorno socio-demográfico	
	04.2 Visión del mercado sanitario	
	04.3 Visión de las tendencias tecnológicas	
	04.4 Entorno regulatorio	
	04.5 Adecuación del SNS y servicios regionales de salud	
05	Reflexión estratégica	25
	05.1 Valores	
	05.2 Misión y visión	
	05.3 Objetivos estratégicos	
	05.4 Líneas estratégicas	
06	Hoja de ruta de transformación	32
	06.1 Plan de acción	
	06.2 Detalle de acciones	
07	Modelo de seguimiento	68
	07.1 Metodología para la definición de indicadores	
	07.2 Catálogo de indicadores estratégicos	



01

Presentación





01 Presentación

Me complace presentaros el **Plan Estratégico de Salud Digital de Aragón**, un documento que recoge la apuesta de nuestro Gobierno por la transformación digital de los servicios de asistencia sanitaria en nuestra región y por la mejora de los resultados en salud de nuestros pacientes y ciudadanos.

En una era en la que los avances tecnológicos se producen de una forma exponencial, debemos estar preparados para evolucionar y adoptar estas innovaciones en beneficio del bienestar y calidad de vida de los ciudadanos. Es nuestra ambición liderar un sistema sanitario innovador, sostenible, que a través de la tecnología mejore continuamente la aportación de valor tanto a los que reciben los cuidados como a los que los proporcionan, sin perder en ningún momento de vista a las personas, el centro y motor del sistema.

Poner foco en aspectos como la eficiencia, la equidad, la accesibilidad, la transparencia o la calidad en la atención se ha convertido en estos días en una obligación de los gestores de la salud, que cuentan con la enorme ventaja que, a día de hoy, les aporta la innovación tecnológica. Todo ello, unido a un nuevo enfoque del modelo de atención, en el que no sólo se humanicen las tecnologías, sino que se

aprovechen para acercar e involucrar a los propios pacientes en la mejora y protección de su salud, constituyen un perfecto ecosistema para favorecer la transformación del sistema de salud que perseguimos en la región aragonesa.

Es por esto por lo que me enorgullece en especial este Plan, porque refleja el claro compromiso del **Departamento de Sanidad** para con sus profesionales sanitarios y ciudadanos, trazando una hoja de ruta de transformación que esperamos ponga a otro nivel la práctica de la asistencia en Aragón durante los próximos años.



**José Luis
Bancalero
Flores**

Consejero de
Sanidad
Gobierno de
Aragón



02

Resumen Ejecutivo





02

Resumen Ejecutivo

Dentro de este **Plan Estratégico de Salud Digital del Gobierno de Aragón 2025-2029** se han definido distintos objetivos estratégicos que se pretenden cumplir con la hoja de ruta marcada en este Plan. Estos **principales objetivos estratégicos** son:

1

Optimización de la eficiencia operativa

Impulsar la eficiencia operativa, ampliando y mejorando las capacidades y herramientas que utilizan los profesionales, garantizando su adaptación a los retos actuales y de futuro

3

Impulso a la salud poblacional y multicanal

Promover la salud poblacional, facilitando el acceso a los recursos asistenciales por múltiples canales y la proactividad del paciente entorno a sus decisiones de salud

5

Fomentar la innovación

Se promueve la generación, participación y desarrollo de iniciativas disruptivas con el objetivo de fomentar la innovación en el ecosistema de salud digital de Aragón.

2

Gestión inteligente y segura de la información

Mejorar la toma de decisiones informada aprovechando el valor de los datos y el conocimiento disponibles, con especial foco en la seguridad de la información

4

Refuerzo de las competencias digitales e interoperabilidad

Avanzar en la mejora de las tecnologías e infraestructuras necesarias para garantizar la modernización continua del sistema y la interoperabilidad de los datos de salud.



02

Resumen Ejecutivo

Para vertebrar y garantizar el éxito en el cumplimiento de estos objetivos, se han definido **distintas áreas específicas** en las que se centrarán los esfuerzos durante este periodo, permitiendo así definir para cada una de ellas distintas iniciativas. Estas **líneas estratégicas** son las siguientes:

L1. Eficiencia y mejora de los procesos administrativos

L2. Optimización del acceso mediante gestión inteligente de la demanda

L3. Modernización de los procesos del ciclo integral del medicamento

L4. Transformación digital de la asistencia como herramienta clave para la sostenibilidad

L5. Gestión y explotación del dato para lograr una organización data-driven

L6. Impulso de políticas y herramientas de ciberseguridad

L7. Integración de los datos de salud pública en los sistemas asistenciales

L8. Establecimiento de modelos híbridos de atención a través de la omnicanalidad

L9. Personalización de la asistencia y cuidados de salud

L10. Potenciación del rol del paciente activo e informado

L11. Evolución de los sistemas e infraestructuras para su adaptación continua a las nuevas necesidades

L12. Normalización y homogenización de los sistemas de información

L13. Interoperabilidad con redes nacionales y europeas

L14. Incorporación de la Inteligencia Artificial para mejora de la práctica asistencial y gestión administrativa

L15. Aplicación de tecnologías disruptivas para mejora de la atención y tratamientos



03

Introducción





03 Introducción

La sanidad en Aragón se enfrenta a una etapa de **transformación profunda**, marcada por desafíos estructurales, tecnológicos y sociales que requieren una respuesta estratégica, coordinada y sostenible. La presión asistencial derivada del **envejecimiento poblacional**, el aumento de **enfermedades crónicas**, la escasez de **profesionales sanitarios** y la necesidad de **modernizar infraestructuras y procesos**, hacen imprescindible la elaboración de un Plan Estratégico de Salud Digital que oriente las políticas públicas hacia un modelo más **eficiente, equitativo y centrado en las personas**.



Aunque Aragón cuenta con una cobertura sanitaria universal y una sólida red de atención, persisten retos significativos como la **superespecialización de los servicios, la dispersión geográfica en el acceso y la necesidad de integrar la salud digital en todos los niveles asistenciales**. La creación de la Dirección General de Salud Digital e Infraestructuras, regulada por el

Decreto 39/2024, representa un paso firme hacia la modernización del sistema, promoviendo la interoperabilidad de la historia clínica electrónica, el desarrollo de la telemedicina y la sostenibilidad de las infraestructuras sanitarias.

Además, desde el Gobierno de Aragón se han venido impulsado **múltiples estrategias específicas**, como las de salud mental, atención primaria, enfermedades crónicas, cuidados paliativos o seguridad del paciente, que evidencian todas ellas la **necesidad de una planificación integral que las potencie**. Este documento supondrá una herramienta más, junto con estas distintas estrategias específicas, para adaptar la prestación de servicios de salud a las nuevas realidades sociales, demográficas, tecnológicas y epidemiológicas de la región.

El Plan Estratégico 2025-2029 está **alineado además con la Estrategia Nacional de Salud Digital (ESD) del Ministerio de Sanidad**, en la que se persigue fortalecer el sistema sanitario público, sirviendo este documento como una **herramienta de gobernanza** que permita alinear los recursos, capacidades y voluntades institucionales, en torno a **una visión compartida de salud a nivel nacional y europeo**.



Análisis del contexto





04

Análisis del contexto

Para comprender en profundidad la situación actual y los desafíos del sistema sanitario en Aragón, es necesario realizar un análisis detallado del entorno en el que se encuentra. **Este análisis permite identificar factores internos y externos que influyen en la organización y prestación de los servicios de salud.**

En este apartado se analizan **dimensiones clave** en relación al contexto socio-demográfico, el mercado sanitario, así como las principales tendencias tecnológicas y regulatorias.

Esta visión global permitirá **detectar retos y oportunidades relevantes** que han de ser consideradas como punto de partida a la elaboración de la Estrategia de Salud de Aragón.

04.1

Entorno socio-demográfico de Aragón

Dinámica poblacional y envejecimiento

Uno de los principales desafíos en Aragón, al igual que a nivel nacional, es el envejecimiento de su población. La región crecerá más de un 7% en los próximos años, hasta superar los 1.45 millones de habitantes en 2039, donde cerca del 30% de la población será mayor de 65 años^(*).

Este cambio tendrá un fuerte impacto en la planificación de los servicios sanitarios, especialmente en la atención a enfermedades crónicas, la dependencia y los cuidados de larga duración.

(*) IAEST según datos de Proyecciones de Población 2024-2039. [Link](#)





04

Análisis del contexto

El envejecimiento también está acompañado por un ligero aumento de la población de mujeres, especialmente en los tramos de edad más avanzada. Este colectivo, con una esperanza de vida superior a la de los hombres, representan una proporción creciente entre los mayores de 80 años^(*).

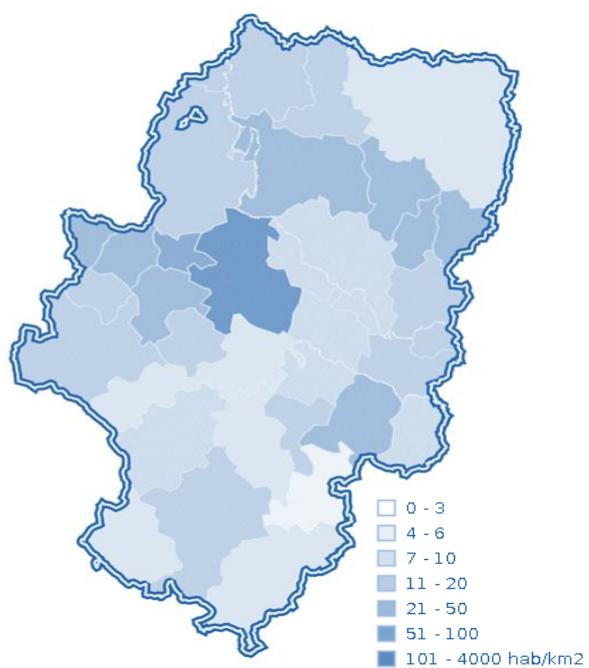
Dispersión de la población

Además de la edad, **la distribución territorial es otro factor clave**. Aragón presenta un patrón de dispersión poblacional acusado, con **gran parte de su población concentrada en núcleos urbanos** y un extenso territorio rural. En estas zonas rurales o de difícil acceso, a menudo se encuentran personas con un grado de dependencia alto y con menos redes de apoyo cercanas. Esta situación plantea un **reto adicional para el sistema de salud, ya que se incrementa la vulnerabilidad social de una parte significativa de la población**.

En este contexto, se hace aún más necesario **impulsar soluciones digitales inclusivas que faciliten la autonomía personal, el seguimiento domiciliario y la conectividad con los servicios sanitarios**, minimizando

desplazamientos y mejorando la continuidad asistencial. Estas herramientas pueden desempeñar un **papel decisivo para reducir el aislamiento, mejorar la calidad de vida y optimizar la atención en entornos con recursos limitados**.

Esta fragmentación condiciona la equidad del sistema sanitario y obliga a diseñar modelos asistenciales más flexibles y digitales, que respondan de forma eficiente a contextos muy distintos.



(*) Instituto Aragonés de Estadística según las estadísticas del Movimiento natural de la población, 2024. [Link](#)



04

Análisis del contexto

Evolución de la morbilidad

La estructura de morbilidad en Aragón también está evolucionando, y con ello, las necesidades de su sistema sanitario.

Aunque la comunidad muestra una **prevención de enfermedades crónicas ligeramente inferior a la media nacional**, con excepción de la hipertensión arterial, estas patologías generan el 80% de las consultas de atención primaria y **consumen hasta el 70% del gasto sanitario^(*)**. Su gestión eficaz es clave para garantizar la sostenibilidad del sistema en el medio y largo plazo.

A este contexto se suma la **irrupción de nuevas patologías con alto potencial de crecimiento, como los trastornos de salud mental y la obesidad**. El 34% de la población reconoce sufrir algún problema de salud mental, un dato que anticipa la magnitud del reto en esta área^(**). La OMS prevé para 2030 **que los trastornos de salud mental serán la principal causa de discapacidad a nivel global, sumándose a una prevalencia de obesidad** que superará el 35 % de la población.

(*) Scielo. Utilización de los servicios de Atención Primaria en los pacientes crónicos según el nivel de riesgo, 2024. [Link](#)

(**) Fundación Axa. Estudio internacional de salud mental, 2024. [Link](#)

Ambos factores plantean la necesidad de adaptar el modelo asistencial, integrando herramientas digitales que permitan un seguimiento continuo, prevención personalizada y respuestas ágiles.

Cambios en el perfil del paciente

En la actualidad, surge un nuevo perfil de paciente, más informado y conectado. **El 54 % de la población recurre a internet para temas de salud^(***)**, lo que impulsa la demanda de una atención ágil, personalizada y accesible por múltiples canales.



(***)Encuesta SEMFYC con motivo de la semana del autocuidado, 2022. [Link](#)



04

Análisis del contexto

04.2

Visión del mercado sanitario

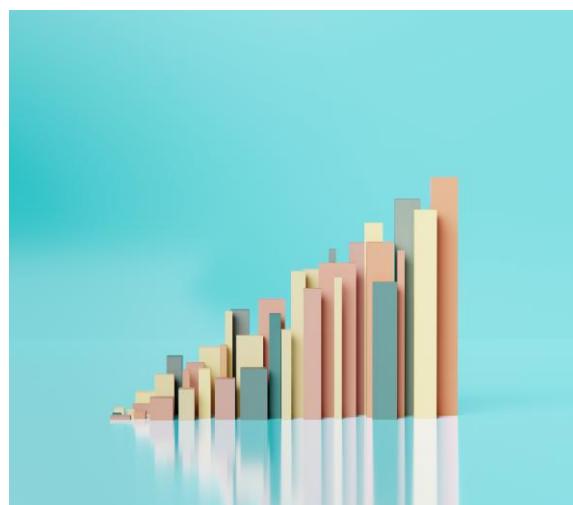
Aumento del gasto sanitario

El sistema sanitario en Aragón se enfrenta actualmente a una etapa de transformación marcada por desafíos estructurales y nuevas oportunidades. En un entorno de constante cambio, uno de los **principales retos es el aumento de inversiones derivadas de factores sociodemográficos como el envejecimiento poblacional y el incremento de enfermedades crónicas**, así como la adopción de innovaciones tecnológicas que, aunque mejoran la calidad asistencial, requieren inversiones significativas y sostenidas. **Por lo que resulta clave encontrar un equilibrio entre innovación y sostenibilidad.**

A nivel nacional, el gasto sanitario ha crecido de forma significativa en la última década. **Entre 2012 y 2022, el gasto sanitario total ha aumentado un 40%(*),** reflejando un esfuerzo continuado por adaptar el sistema de salud a las nuevas realidades.

(*) Informe Anual del Sistema Nacional de Salud 2023, publicado en agosto 2024. [Link](#)

En este contexto, Aragón destinó durante 2024 un 34% de su presupuesto autonómico a sanidad, alcanzando un gasto per cápita de 2.042 anuales(**). Esta cifra pone de manifiesto el compromiso regional con el fortalecimiento del sistema sanitario a la vez que supone un desafío en la sostenibilidad financiera, que debe ir de la mano de la innovación tecnológica y la mejora continua de los servicios. El reto para los próximos años **será mantener este equilibrio, asegurando un sistema accesible, eficiente y preparado para afrontar los retos futuros.**



(**) Presupuestos del Gobierno de Aragón, 2024. [Link](#)



04

Análisis del contexto

Presión asistencial y escasez de profesionales

El sistema sanitario en Aragón, al igual que en el resto de España, atraviesa una situación crítica marcada por **una elevada presión asistencial y una preocupante escasez de profesionales médicos**. Uno de los indicadores más reveladores es que 1 de cada 5 médicos colegiados en España tiene más de 60 años, (*) en el caso de Aragón este dato es del 35,8% (**) lo que evidencia el **envejecimiento de la plantilla sanitaria y la necesidad de acelerar la reposición generacional**.

La **salud digital** debe desempeñar un papel fundamental para **aliviar la crisis del sistema sanitario en España y seguir impulsando la mejora en el sistema sanitario aragonés**, especialmente ante el envejecimiento de la plantilla médica y la escasez de profesionales. Herramientas como **la telemedicina** permiten atender a pacientes a distancia, reduciendo la presión sobre los centros de salud y facilitando el acceso en zonas rurales. **La inteligencia artificial y el análisis de datos** ayudan a automatizar tareas administrativas, apoyar diagnósticos y optimizar la gestión de recursos, liberando tiempo clínico.

Además, la **historia clínica electrónica y la interoperabilidad** entre sistemas mejoran la coordinación asistencial y reducen errores.

Estas tecnologías, **junto con la formación digital de los profesionales y el empoderamiento del paciente** mediante apps y portales de salud, son clave para afrontar el relevo generacional y garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario a largo plazo.



(*) Informe de necesidad de médicos especialistas en España 2023-2035. Ministerio de Sanidad, 2024. [Link](#)

(**) Aragón, entre las comunidades con las plantillas médicas más envejecidas del país, Heraldo de Aragón, 2025 [Link](#)



04

Análisis del contexto

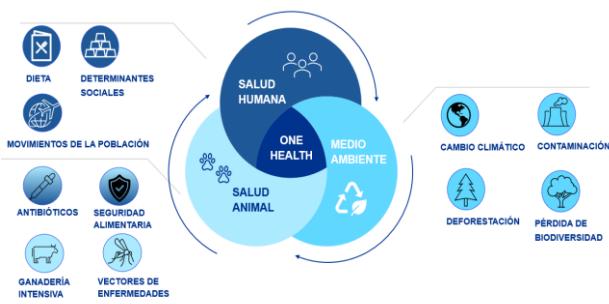
Nuevos enfoques y tendencias asistenciales

En un contexto marcado por el incremento de los costes sanitarios y la escasez de recursos humanos y materiales, el sistema sanitario se ve obligado a evolucionar hacia **modelos más sostenibles, eficientes y centrados en el valor**.

Uno de los pilares de esta evolución es la adopción del enfoque “**One Health**”, que promueve una visión integral de la salud, considerando las interconexiones entre la salud humana, animal y medioambiental. Esta perspectiva resulta especialmente relevante en el diseño de políticas de prevención de enfermedades, con un fuerte **enfoque en la sostenibilidad y en la anticipación de riesgos sanitarios vinculados al entorno y los estilos de vida**.

Además, se están consolidando los **modelos de salud basados en valor** (VBHC). Estos modelos redefinen la relación entre el sistema de salud y los proveedores sanitarios, desplazando el foco desde la cantidad de servicios prestados hacia los **resultados de salud obtenidos por el paciente**. Se evalúa el impacto real de la atención en la mejora del estado de salud del paciente a lo largo de todo el proceso asistencial.

En este contexto, la **Atención Primaria** emerge como un elemento estratégico. Reforzar el primer nivel asistencial se ha convertido en una prioridad para descongestionar los niveles hospitalarios y mejorar la respuesta ante enfermedades crónicas y complejas. Para ello, se debe **aumentar la capacidad resolutiva de los centros de salud**, evitando así derivaciones innecesarias al segundo nivel asistencial, **reducir la carga administrativa** con incorporación de nuevos perfiles, herramientas y **mejorar la eficiencia de los procesos de continuidad asistencial**, especialmente al segmento de pacientes crónicos.





04

Análisis del contexto

04.3

Visión tendencias tecnológicas

La transformación digital del sistema sanitario es una prioridad estratégica para hacer frente a los retos actuales. En este contexto, la **digitalización** actúa como una **palanca esencial para avanzar hacia un modelo de atención más eficiente y centrado en las personas**.

La **inteligencia artificial**, ya presente en múltiples sectores, en el ámbito sanitario permite diagnósticos más precisos, predicción de complicaciones y optimización de recursos. Su combinación con analítica de datos y Big Data permite afinar procesos y permite **adoptar decisiones basadas en evidencias**.

La **telemonitorización** hace posible la dimensión proactiva y participativa de un nuevo modelo asistencial, la Medicina 6P. Sobre todo, en contextos rurales o con acceso limitado a centros sanitarios, esta tecnología mejora la accesibilidad a la vez que alivia la carga sobre la red asistencial.

Los **modelos híbridos**, u **omnicanalidad**, facilitan el acceso a asistencia sanitaria sin necesidad de desplazarse. De nuevo, las zonas más beneficiadas son las zonas rurales, donde la **atención digital** permite un incremento del 35% de acceso a especialidades y se reduce en un 40% el tiempo de espera^(*). Al mejorar la eficiencia asistencial, puede llegar a reducir más del 30% los reingresos hospitalarios^(**).

La personalización de la medicina es también uno de los temas más en auge. La **genómica y medicina de precisión** permite anticiparse a enfermedades, optimizar terapias y adaptar tratamientos a las características individuales del paciente. Esta tecnología mejora la eficiencia de recursos.



(*) El papel de la Telemedicina en la mejora del acceso a la salud en zonas rurales y remotas, 2025. [Link](#)

(**) WEF Transforming Healthcare, 2024. [Link](#)



04

Análisis del contexto

La **interoperabilidad** entre sistemas permite compartir datos entre centros y niveles asistenciales, lo que facilita la visión integral y centrada en el paciente. Asimismo, la **digitalización de imágenes médicas** facilita interconsultas en tiempo real y evita la duplicidad de pruebas.

Esta digitalización y personalización del sistema sanitario impulsa a modelos más sostenibles o eficientes como los **Smart Hospitals**, que ayudan a garantizar la calidad asistencial mientras integran las tecnologías y mantienen la sostenibilidad del sistema. En EEUU, el volumen de mercado de estos centros alcanzó un valor de **42.800 millones de dólares** en 2023 y se prevé que experimente un **crecimiento anual del 19,6%** entre 2024 y 2032^(*).

La digitalización conlleva riesgos que deben ser gestionados. Por eso, deberían reforzarse las **infraestructuras que garantizan la seguridad de la información en el entorno digital sanitario**.

Para que estas transformaciones sean sostenibles, deben acompañarse de un **marco normativo sólido y adaptado**.

El enfoque reactivo en la atención médica no da respuesta a las necesidades de los sistemas sanitarios. Es necesario aprovechar el impulso de las tecnologías para evolucionar hacia la **Medicina de las 6Ps**.



(*)Informe de pronóstico, participación y tamaño del mercado de hospitales inteligentes del Global Market Insights, 2024. [Link](#)



04

Análisis del contexto

04.4

Entorno regulatorio

La transformación digital del sistema sanitario en Aragón se desarrolla en un marco regulatorio europeo que se detalla a continuación:

Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)

Este reglamento **regula el tratamiento de datos personales, estableciendo derechos fundamentales para los pacientes como el acceso, rectificación, supresión y portabilidad**. Además, limita los usos secundarios de datos, que requieren de anonimización o consentimiento explícito.

Evaluación de tecnologías sanitarias (HTA) y marcado CE

Ambos reglamentos garantizan la seguridad, eficacia y calidad de los productos médicos en la UE.

Permiten evaluar el valor añadido, el impacto clínico y la relación coste-efectividad de las tecnologías, incorporando a pacientes, profesionales y organismos reguladores en el proceso.

Reglamento de la IA (IA Act)

Este Reglamento introduce un marco para un uso ético y seguro de la IA en sanidad **clasificando los sistemas de IA por niveles de riesgo** e imponiendo requisitos como **la transparencia, la supervisión humana y la mitigación de riesgos en los sistemas de alto impacto**.

Espacio Europeo de Datos Sanitarios (EEDS)

Impulsa una nueva forma de gestionar los datos clínicos, garantizando a los ciudadanos el control sobre su información. Establece una **distinción clara entre los datos usados para la atención médica directa (uso primario)** mediante la infraestructura MyHealth@EU y aquellos destinados a **investigación, innovación o formulación de políticas (uso secundario)** mediante la infraestructura HealthData@EU.

El acceso a estos datos se realiza en entornos seguros, con estrictos controles técnicos y jurídicos, asegurando la transparencia, el consentimiento informado y el derecho a oponerse, salvo excepciones legalmente justificadas.



04

Análisis del contexto

04.5

Adecuación del Sistema Nacional de Salud y los sistemas regionales de Salud

En un momento en el que la **transformación digital** se ha convertido en un pilar esencial para la **sostenibilidad y modernización** del sistema sanitario, resulta fundamental contar con una **Estrategia Nacional de Salud Digital (ESD)** que actúe como **marco integrador** para todas las comunidades autónomas. La **ESD 2021-2026**, aprobada en Diciembre de 2021, tiene como objetivo **superar las respuestas aisladas, garantizar la equidad** en el acceso a los servicios y fomentar la incorporación de **tecnologías emergentes** como la **inteligencia artificial**, el **big data** o la **medicina de precisión**. Además, busca **alinear los esfuerzos autonómicos con las políticas estratégicas nacionales y europeas**.

En este contexto, **Aragón** se suma a esta visión compartida no sólo respondiendo a las **necesidades específicas de la población aragonesa**, sino también contribuyendo activamente a una **transformación digital coordinada** del **Sistema Nacional de Salud**.

A través de **iniciativas innovadoras** y **centradas en las personas**, Aragón aspira a **fortalecer su sistema sanitario público, mejorar la experiencia** de pacientes y profesionales, y avanzar hacia un modelo más **eficiente e interoperable**.

(+) Estrategia de Salud Digital



Marco estratégico de la Estrategia Nacional de Salud Digital (ESD)

La ESD se articula en torno a **cuatro grandes objetivos estratégicos**:

1. Capacitar a la ciudadanía para el autocuidado y fomentar una participación activa y corresponsable en el sistema sanitario.

2. Impulsar la mejora del SNS mediante herramientas digitales que apoyen a los profesionales sanitarios y generen valor, considerando los resultados en salud, los costes y las preferencias de los pacientes.



04

Análisis del contexto

Marco estratégico de la Estrategia Nacional de Salud Digital (ESD) (Cont.)

3. Fortalecer la toma de decisiones a través de información interoperable, de calidad y accesible, apoyada en un Espacio de Datos orientado al conocimiento y a la evaluación de los servicios.

4. Adaptar el progreso del SNS a las nuevas demandas sociales mediante políticas de innovación centradas en la atención sanitaria 5P (personalizada, predictiva, preventiva, participativa y poblacional).

Para alcanzar estos objetivos, la estrategia se despliega en **tres líneas de actuación prioritarias**:

→ **Desarrollo de servicios públicos digitales** en el ámbito de la salud, que mejoren la accesibilidad, la personalización y la continuidad asistencial.

→ **Impulso de la interoperabilidad de la información sanitaria**, tanto a nivel nacional como internacional, para garantizar una atención coordinada y eficiente.

→ **Extensión y refuerzo de la analítica de datos**, promoviendo su explotación para la toma de decisiones basada en evidencia, la evaluación de servicios y la mejora continua del sistema.

Estas líneas se concretan en **diez áreas de intervención clave**, que abarcan desde la **vigilancia epidemiológica** y la **promoción de la salud** hasta la **mejora de la accesibilidad y personalización de la atención** y la **creación de un Espacio Nacional de Datos Sanitarios**.

Este marco estratégico se traduce en un **plan de actuaciones que se despliega a través de tres niveles de ejecución**:

- **Ámbitos liderados por el Ministerio de Sanidad con participación de las CCAA**, como el impulso a la interoperabilidad, el refuerzo de los servicios digitales, el desarrollo de la cartera de servicios y la creación del Espacio Nacional de Datos Sanitarios.

- **Ámbitos de colaboración entre comunidades autónomas**, como el desarrollo de Centros de Salud Digital, Hospitales Digitales, Historia de Salud Digital e Imagen Médica.

- **Ámbitos de ejecución compartida entre el Ministerio y las CCAA**, como la vigilancia epidemiológica, la promoción de la salud, la atención personalizada, la ordenación profesional y la mejora del sistema de información sanitaria nacional.



04

Análisis de contexto

Marcos de transformación en otras regiones

En los últimos años, diversas comunidades autónomas han desarrollado y publicado su **estrategia de transformación digital en salud**, alineados con la Estrategia de Salud Digital del Sistema Nacional de Salud. Estos planes reflejan un compromiso creciente con la modernización del sistema sanitario, adaptándose a los retos comunes del SNS y a las particularidades territoriales de cada región.

Entre las estrategias más destacadas se encuentran las impulsadas por comunidades como **Andalucía, Galicia, Cantabria, Islas Baleares o la**

Comunidad Valenciana, que han definido hojas de ruta específicas para avanzar en la digitalización de sus servicios sanitarios.

A pesar de las diferencias en el enfoque y el grado de madurez digital, se identifican **ámbitos estratégicos comunes** que marcan una tendencia clara hacia la transformación del modelo asistencial.

Estos ámbitos pueden considerarse como **movimientos transformadores compartidos**, en los que se están concentrando los esfuerzos de innovación y desarrollo.

Plan Estratégico de Transformación y Salud Digital de la Consellería de Sanidade 2023 – 2026



Estrategia de Salud Digital de Andalucía 2024-2028

Plan de Salud Digital del Sistema Sanitario Público de Cantabria 2024-2027

Plan Estratégico de Transformación e Innovación en Salud Digital de las Illes Balears 2025 - 2029

Estrategia de Salud Digital de la Conselleria de Sanidad Valenciana 2024



04

Análisis del contexto

Algunos de los **ámbitos tecnológicos y estratégicos específicos** en los que se están focalizando la mayoría de las estrategias de salud digital de otras regiones son los siguientes:



TELEMEDICINA Y VIRTUALIZACIÓN

Acercar la asistencia sanitaria a los ciudadanos, eliminando barreras físicas y geográficas, a través de proyectos que virtualizan servicios asistenciales y mejora en la accesibilidad digital.



MEDICINA 6P

Ajustar el sistema sanitario a las demandas sociales mediante medidas innovadoras, **incluyendo proyectos de medicina personalizada y poblacional y desarrollando estrategias de atención preventiva, participativa, predictiva y proactiva**.



INTEROPERABILIDAD

Promover la interoperabilidad de los sistemas sanitarios **para compartir datos de forma segura y eficaz**, con proyectos centrados en mejorar **la calidad, coordinación y continuidad en la atención al paciente**.



GOBERNANZA DEL DATO

Facilitar una gestión avanzada y segura de los datos sanitarios, basada en proyectos que **configurarán entornos de procesado seguro de la información**.



INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Integrar la IA en la práctica y gestión sanitaria de forma segura, incluyendo proyectos que mejoran la atención al paciente y optimizan la eficiencia de los procesos organizativos



TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Impulsar la transformación digital como herramienta clave para la sostenibilidad del sistema sanitario, priorizando proyectos basados en la implementación de sistemas inteligentes para una gestión más eficiente de los recursos



04

Análisis del contexto



GESTIÓN DE LOS RRHH, LA FORMACIÓN Y EL TALENTO

Optimizar el desarrollo profesional sanitario, con proyectos orientados a la identificación de perfiles clave, formación avanzada y planificación de recursos.



GESTIÓN ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA Y DE MEJORA CONTINUA

Mejorar los procesos clínico-administrativos, incluyendo proyectos de Business Process Management (BPM), automatización (RPA) y análisis de eficiencia organizativa.



CIBERSEGURIDAD

Reforzar la seguridad digital del sistema sanitario, mediante acciones y proyectos sobre protección de datos, y detección de vulnerabilidades

Estos ámbitos estratégicos se están materializando en una amplia variedad de proyectos transformadores que, aunque adaptados a las particularidades de cada comunidad, comparten una visión común de modernización del sistema sanitario.

Están surgiendo iniciativas centradas en la atención sanitaria a distancia, con plataformas de telemedicina que mejoran la accesibilidad y permiten el seguimiento remoto de pacientes. También se están desarrollando sistemas de historia clínica interoperables que integran la información entre niveles asistenciales, facilitando una atención más coordinada y eficiente.

En paralelo, muchas comunidades están impulsando espacios regionales de datos y oficinas del dato para mejorar la calidad de la información, garantizar su seguridad y fomentar su uso estratégico. La inteligencia artificial comienza a aplicarse en la práctica clínica y en la gestión operativa, con proyectos orientados al soporte a la decisión médica y la automatización de tareas. Esta transformación se apoya en la digitalización de procesos internos y en programas de formación digital para profesionales, todo ello reforzado por planes específicos de ciberseguridad que garantizan la protección de los sistemas de información y la confianza digital.



05

Reflexión estratégica





05

Reflexión estratégica

05.1

Valores y Principios

Este Plan Estratégico de Salud Digital del Gobierno de Aragón **se fundamenta en una serie de valores y principios** que reflejan un compromiso firme con una atención de calidad, equitativa y adaptada a las necesidades actuales y futuras de la población. Estos valores son:

Calidad en la atención

El modelo de atención aragonés pone el foco en **la eficacia de los servicios, la humanización del trato y la personalización de la atención**.

Sostenibilidad

Se promueve **una gestión responsable y eficiente** que asegure la viabilidad del sistema a **largo plazo**, y que garantice la retención del talento.



Transparencia

La transparencia guía tanto la **gestión sanitaria** como la **comunicación de datos a la población**. Se promueve la **publicación accesible de información sanitaria**, así como **la participación ciudadana** en la toma de decisiones.

Cohesión

Se apuesta por una **mayor uniformidad e interoperabilidad del sistema sanitario**, asegurando la **coordinación entre los distintos niveles asistenciales y con los sistemas nacionales y europeos**.

Equidad y accesibilidad

Todos los ciudadanos, independientemente de su situación social o lugar de residencia, deben tener un **acceso justo y equitativo** a los servicios de salud.

Innovación

Se valora el **cambio, la mejora continua y la incorporación de nuevas tecnologías** para modernizar el sistema, y prevenir la obsolescencia digital.



05

Reflexión estratégica

05.2

Misión y visión

El Plan Estratégico de Salud Digital del Gobierno de Aragón representa el **compromiso con una sanidad más eficiente, inclusiva y preparada** para los desafíos del presente y del futuro. Se busca dar respuesta y respaldar las decisiones clínicas con información de **calidad**, y que los profesionales cuenten con herramientas digitales para desempeñar su labor con excelencia, mientras que la ciudadanía recibe una **atención adaptada sus necesidades**, garantizando accesibilidad y equidad.

A través de la implementación del Plan, el Departamento de Sanidad y el Servicio Aragonés de Salud se dirigen hacia un sistema de salud que evoluciona con el tiempo: capaz de integrar la innovación tecnológica, de anticiparse a las necesidades de la población y de ofrecer una atención sanitaria que aporte valor real a las personas. Se trata de construir un modelo sostenible, centrado en quienes lo conforman y lo reciben, donde la calidad, la proactividad y la cercanía sean los pilares de una sanidad moderna y humana.



Optimizar la atención sanitaria, mejorar la toma de decisiones y fortalecer las competencias digitales de todos sus actores para garantizar unos servicios equitativos, accesibles y adaptados a las necesidades de la población de Aragón



Ser un sistema sanitario innovador, sostenible, que aprovecha la tecnología y la digitalización para ofrecer una atención integrada, proactiva y de máxima calidad, generando valor para la ciudadanía y los profesionales, centrándose en las personas



05

Reflexión estratégica

05.3

Objetivos estratégicos

La definición de los **objetivos estratégicos** constituye un pilar esencial para orientar las líneas de actuación que marcarán el rumbo del sistema sanitario en Aragón durante los próximos años. Estos objetivos responden a una visión integral y ambiciosa, que busca dar respuesta a los **retos actuales y anticiparse a las necesidades emergentes**, garantizando un sistema más eficiente, equitativo, innovador y centrado en las personas.

En este sentido, se han establecido **seis objetivos estratégicos** que estructuran el marco de intervención:



Optimización de la eficiencia operativa

Impulsar la eficiencia operativa, ampliando y mejorando las capacidades y herramientas que utilizan los profesionales, garantizando su adaptación a los retos actuales y de futuro



Gestión inteligente y segura de la información

Mejorar la toma de decisiones informada aprovechando el valor de los datos y el conocimiento disponibles, con especial foco en la seguridad de la información



Impulso a la salud poblacional y multicanal

Promover la salud poblacional, facilitando el acceso a los recursos asistenciales por múltiples canales y la proactividad del paciente entorno a sus decisiones de salud



Refuerzo de las competencias digitales e interoperabilidad

Busca reforzar las competencias digitales de los profesionales sanitarios, para impulsar la formación sanitaria especializada como palanca para la gestión del conocimiento y atracción del talento. Además, se persigue garantizar la interoperabilidad de los datos de salud.



05

Reflexión estratégica



Fomentar la innovación

Se promueve la generación, participación y desarrollo de iniciativas disruptivas con el objetivo de fomentar la innovación en el ecosistema de salud digital de Aragón.

05.4

Líneas estratégicas

Tras identificar los objetivos, se han establecido las líneas estratégicas, que permiten concretar las áreas sobre las que establecer las diferentes acciones o actuaciones. Estas líneas se alinean con los objetivos mencionados anteriormente, permitiendo agrupar las acciones en los campos en los que es necesario actuar.

Se han establecido quince líneas estratégicas que estructuran el marco de intervención:

L1. Eficiencia y mejora de los procesos administrativos

Impulso de la digitalización de los procesos de gestión de expedientes, materiales, contratos y citación para favorecer la disminución de la burocracia, especialmente en la actividad asistencial.

L2. Optimización del acceso mediante gestión inteligente de la demanda

Evolución de los aplicativos de gestión de la demanda para implementar un sistema inteligente que mejore la calidad de la atención

L3. Modernización de los procesos del ciclo integral del medicamento

Desarrollo de aplicaciones y herramientas que mejoren la gestión del medicamento, fomentando la personalización de tratamientos y facilitando su prescripción

L4. Transformación digital de la asistencia como herramienta clave para la sostenibilidad

Actualización de las herramientas asistenciales pivotando a un modelo más digital



05

Reflexión estratégica

L5. Gestión y explotación del dato para lograr una organización data-driven

Desarrollo de aplicaciones de explotación de datos y fomento del uso de los datos para la toma de decisiones estratégica

L6. Impulso de políticas y herramientas de ciberseguridad

Incorporación de herramientas y políticas para garantizar la seguridad digital y de la información

L7. Integración de los datos de salud pública en los sistemas asistenciales

Inclusión de la información de salud pública en la toma de decisiones asistenciales y estratégicas

L8. Establecimiento de modelos híbridos de atención a través de la omnicanalidad

Expansión de los canales de contacto con el ciudadano para fomentar la comunicación con el paciente y la mejora de la asistencia

L9. Personalización de la asistencia y cuidados de salud

Impulso de herramientas y políticas que permitan una atención individualizada de precisión e impulso de la telemonitorización de los niveles asistenciales

L10. Potenciación del rol del paciente activo e informado

Divulgación de contenidos sanitarios, mejora de la accesibilidad a la información y fomento de la participación de pacientes en el sistema sanitario

L11. Evolución de los sistemas e infraestructuras para su adaptación continua a las nuevas necesidades

Renovación de equipamiento y capacidades digitales y virtuales de los centros asistenciales

L12. Normalización y homogenización de los sistemas de información

Estandarización semántica de sistemas y conceptos asistenciales y funcionales



05

Reflexión estratégica

L13. Interoperabilidad con redes nacionales y europeas

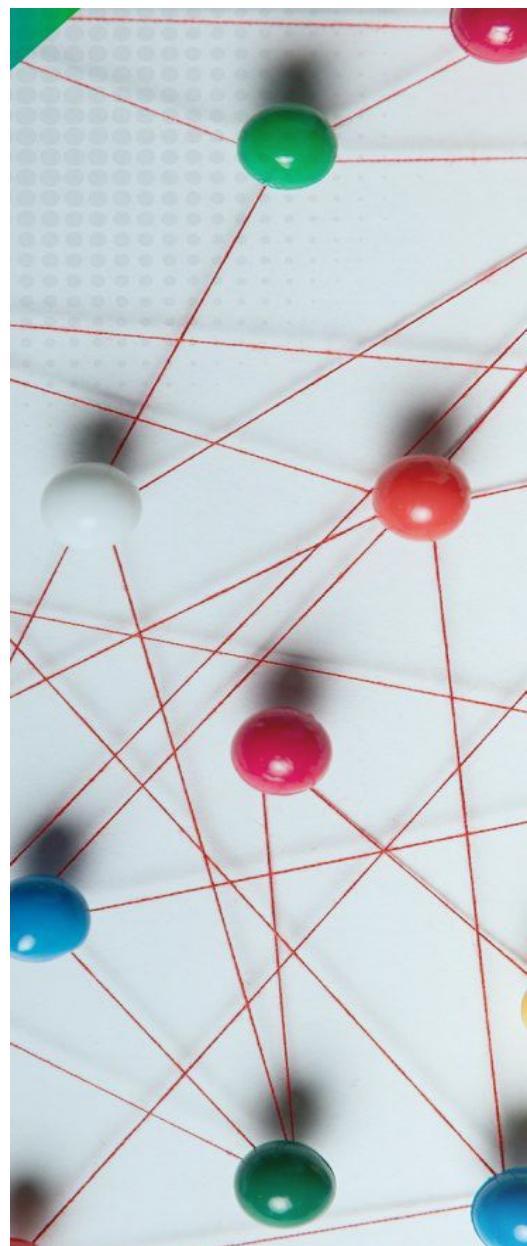
Interconexión de información con redes estatales y europeas y unificación de dicha información conforme a estándares internacionales

L14. Incorporación de la Inteligencia Artificial para mejora de la práctica asistencial y gestión administrativa

Incorporación de herramientas de Inteligencia Artificial a procesos asistenciales y no asistenciales para la mejora de la experiencia de profesionales y pacientes

L15. Aplicación de tecnologías disruptivas para mejora de la atención y tratamientos

Fomento de tecnologías innovadoras (genómica, IoMT, etc.) en todos los niveles del sistema sanitario para mejorar la atención asistencial y no asistencial y de los tratamientos





06

Hoja de ruta de transformación





06

Hoja de ruta de transformación

06.1

Plan de Acción

Con el objetivo de **articular las distintas líneas estratégicas** definidas en este Plan, se plantean **acciones** que serán formadas por uno o varios proyectos relacionados con un **ámbito** en concreto. Estas acciones tendrán definidos distintos **objetivos, marcos temporales estimados de implementación**. Estas acciones son:

Objetivo Estratégico	Líneas Estratégicas	Acciones
O1. Impulsar la eficiencia operativa, ampliando y mejorando las capacidades y herramientas que utilizan los profesionales, garantizando su adaptación a los retos actuales y de futuro	L1. Eficiencia y mejora de los procesos administrativos	A1. Gestión electrónica de expedientes administrativos del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón A2. Digitalización de procesos de adquisición, gestión y logística de materiales sanitarios A3. Implementación de una herramienta para gestión de los contratos de farmacia y seguimiento de los acuerdos comerciales A4. Promover un sistema Intercambio Electrónico de Datos para su interconexión con el SNS Farma A5. Modelado de procesos asistenciales mediante un Gestor de Procesos de Negocio A6. Actualización y renovación del Sistema de Información Hospitalaria corporativo
	L2. Optimización del acceso mediante gestión inteligente de la demanda	A1. Evolución y extensión del módulo de citación a todos los sectores de la Comunidad Autónoma de Aragón A2. Optimización del proceso quirúrgico mediante la implantación de un gestor de procesos integrado A3. Conceptualización de un sistema de gestión de la demanda del servicio de rehabilitación
	L3. Modernización de los procesos del ciclo integral del medicamento	A1. Automatización de procesos de dispensación para la preparación individualizada de dosis unitarias de medicación por paciente A2. Incorporación del servicio de prescripción electrónica en el ámbito socio-sanitario A3. Optimización de la prescripción y dispensación de tratamientos farmacológicos en los hospitales de día A4. Introducción de sistemas de ayuda a la prescripción que permitan apoyar al profesional sanitario en la toma de decisiones clínicas A5. Habilitación del servicio de prescripción electrónica de productos ortoprotésicos A6. Mejora de las funcionalidades de VALTERMED



06

Hoja de ruta de transformación

Objetivo Estratégico	Líneas Estratégicas	Acciones
O1. Impulsar la eficiencia operativa, ampliando y mejorando las capacidades y herramientas que utilizan los profesionales, garantizando su adaptación a los retos actuales y de futuro	L4. Transformación digital de la asistencia como herramienta clave para la sostenibilidad	A1. Actualización del puesto clínico hospitalario en urgencias hospitalarias A2. Accesibilidad a la historia clínica electrónica con el diseño y puesta en marcha de una aplicación móvil A3. Evolución e incorporación de nuevas funcionalidades en la Estación Clínica de Atención Primaria A4. Mejora de los aplicativos para la gestión de la información de los pacientes en rehabilitación de salud mental A5. Optimización del almacenamiento de la imagen oftalmológica A6. Capacitación digital de los profesionales a los nuevos modelos asistenciales A7. Implementación de metodologías de gestión del cambio para los procesos de transformación digital A8. Implantación del laboratorio virtual único mediante creación de red tecnológica unificada
O2. Mejorar la toma de decisiones informada aprovechando el valor de los datos y el conocimiento disponibles, con especial foco en la seguridad de la información	L5. Gestión y explotación del dato para lograr una organización data-driven	A1. Adquisición de herramientas informáticas para el análisis del producto hospitalario A2. Ampliar las capacidades de la Base de Datos Clínicos de Atención Primaria A3. Definición y puesta en marcha de una infraestructura de Analítica de Datos corporativa A4. Generación de informes con arreglo al conjunto mínimo de datos del informe clínico A5. Definición y aplicación de políticas de gestión y gobierno del dato A6. Seguimiento del consumo y gasto farmacéutico mediante herramientas de inteligencia de negocios
	L6. Impulso de políticas y herramientas de ciberseguridad	A1. Incorporación de nuevas herramientas que garanticen la seguridad a nivel organizacional y de la información de los pacientes A2. Definición y aplicación de políticas de gobierno de la ciberseguridad A3. Potenciación de las herramientas de gestión de identidades corporativas



06

Hoja de ruta de transformación

Objetivo Estratégico	Líneas Estratégicas	Acciones
O3. Promover la salud poblacional, facilitando el acceso a los recursos asistenciales por múltiples canales y la proactividad del paciente entorno a sus decisiones de salud	L7. Integración de los datos de salud pública en los sistemas asistenciales	A1. Actualización de aplicativos para la gestión integral de los registros sanitarios A2. Digitalización de los programas de cribado poblacional A3. Reingeniería de los procesos para el seguimiento de cáncer A4. Transformación digital de las actividades para la identificación de alertas sanitarias A5. Creación de nuevos aplicativos para el seguimiento de brotes epidemiológicos A6. Seguimiento y control de la mortalidad en la comunidad de Aragón mediante herramientas digitales A7. Integración de la información del registro de vacunaciones e inmunizaciones a nivel autonómico
	L8. Establecimiento de modelos híbridos de atención a través de la omnicanalidad	A1. Virtualización de la asistencia y prestación de servicios de Telesalud A2. Inclusión de nuevos canales con el ciudadano mediante un modelo de atención basado en una plataforma de Gestión de la Relación con los Clientes A3. Expansión de la accesibilidad a los tratamientos de enfermedades raras en el Gobierno de Aragón
	L9. Personalización de la asistencia y cuidados de salud	A1. Adquisición de una plataforma de Atención Digital Personalizada para la elaboración de una Estrategia de Medicina Personalizada de Precisión A2. Fomento de la personalización de tratamientos en la historia clínica electrónica A3. Conceptualización de nuevos servicios de telemonitorización en residencias, UCI, domicilios, entre otros A4. Implementación de servicios de telemonitorización en residencias, UCI, domicilios, entre otros A5. Ampliación del catálogo de servicios de telemonitorización y cuidados integrados A6. Extensión del modelo de Atención Digital Personalizada a toda la Comunidad de Aragón A7. Optimización del proceso de rehabilitación mediante la implantación de herramientas digitales
	L10. Potenciación del rol del paciente activo e informado	A1. Creación y compartición de contenidos para la escuela de salud del paciente A2. Ampliación de las funcionalidades de la aplicación de SaludInforma A3. Estandarización de diseños de las webs corporativas como portal homogéneo del ciudadano A4. Incorporación de herramientas para la recopilación de PREMS y PROMS (Patient Reported Experience/Outcomes Measurements).



06

Hoja de ruta de transformación

Objetivo Estratégico	Líneas Estratégicas	Acciones
04. Avanzar en la mejora de las tecnologías e infraestructuras necesarias para garantizar la modernización continua del sistema y la interoperabilidad de los datos de salud	L11. Evolución de los sistemas e infraestructuras para su adaptación continua a las nuevas necesidades	A1. Potenciación de la comunicación virtual entre profesionales mediante la adquisición de equipamiento informático A2. Renovación de las capacidades digitales mediante el suministro de nueva infraestructura tecnológica A3. Impulso a la actividad asistencial en Atención Primaria mediante la compra de equipamiento de telemedicina y teleasistencia A4. Actualización de equipamiento informático que permita la asistencia en movilidad
	L12. Normalización y homogenización de los sistemas de información	A1. Estandarización semántica del laboratorio virtual único A2. Incorporación de estándares semánticos y funcionalidades en el servidor de terminología
	L13. Interoperabilidad con redes nacionales y europeas	A1. Aseguramiento de la compartición de información entre el Registro Estatal de Profesionales Sanitarios y el Sistema Integrado de Recursos Humanos para el Gobierno de Aragón. A2. Interconexión de los distintos sistemas relacionados con la Historia Clínica del Sistema Nacional de Salud y EU-Patient Summary a nivel europeo A3. Integración de informes de pruebas de laboratorio y el formato de datos del Conjunto Mínimo de Datos de Informes Clínicos A4. Aseguramiento de la interoperabilidad entre el SNS FARMA y el Sistema Integrado de Recursos Humanos A5. Integración del Sistema Integrado de Recursos Humanos y Farmacia Hospitalaria para la gestión integral y coordinada del suministro farmacéutico A6. Interconexión del nodo de enfermedades raras pediátricas UNICAS autonómico de Aragón con la red nacional UNICAS A7. Compartición de la información del gestor de citaciones con otros sistemas de información A8. Mejora del intercambio de imágenes médicas a nivel nacional y europeo A9. Integración del Lago de Datos sanitario con el Espacio Nacional de Datos Sanitarios



06

Hoja de ruta de transformación

Objetivo Estratégico	Líneas Estratégicas	Acciones
O5. Fomentar la innovación en el ecosistema de salud digital de Aragón, promoviendo la generación, participación y desarrollo de iniciativas disruptivas	L14. Incorporación de la Inteligencia Artificial para mejora de la práctica asistencial y gestión administrativa	A1. Soporte a la decisión clínica canalizada por asistentes virtuales basados en Inteligencia Artificial A2. Apoyo en asistentes virtuales de Inteligencia Artificial para la gestión de expedientes y documentación A3. Codificación automática de enfermedades (CIE-10) mediante algoritmos de Inteligencia Artificial A4. Inclusión de tecnologías de reconocimiento para entrevista médica A5. Creación de una plataforma de orquestación de algoritmos y agentes de Inteligencia Artificial A6. Uso de Inteligencia Artificial para diagnóstico de imagen médica A7. Generación de un catálogo de herramientas y plataformas de Inteligencia Artificial
	L15. Aplicación de tecnologías disruptivas para mejora de la atención y tratamientos	A1. Aumento de las capacidades en el procesamiento e integración de la información genómica A2. Fomento de la inclusión de factores de innovación en los hospitales A3. Impulso al seguimiento de información clínica del paciente mediante la incorporación de tecnologías del Internet de las Cosas Médicas

A continuación, cada una de estas acciones se encuentran **detalladas en distintas fichas técnicas**.





06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 1. Impulsar la eficiencia operativa, ampliando y mejorando las capacidades y herramientas que utilizan los profesionales, garantizando su adaptación a los retos actuales y de futuro

Línea Estratégica 1.1. Eficiencia y mejora de los procesos administrativos

Acción 1. Gestión electrónica de expedientes administrativos del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón

Descripción

Desarrollo e implantación de un sistema de gestión electrónica de expedientes administrativos para el Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón, que integre el canal SaludInforma con el conjunto de aplicaciones creadas en el marco del Plan de Administración Electrónica del Gobierno de Aragón (PAEGA)

Objetivos y resultados

- Desarrollo de una arquitectura interoperable que facilite integraciones futuras
- Soporte y formación de los diferentes roles de usuarios

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		

Acción 2. Digitalización de procesos de adquisición, gestión y logística de materiales sanitarios

Descripción

Desarrollo del nuevo Sistema Web de solicitudes de materiales, incidencias y trazabilidad SERPA-SALUD, junto con la puesta en marcha de herramientas de gestión de la dispensación de material sanitario tanto en atención primaria como en el entorno sociosanitario

Objetivos y resultados

- Actualización tecnológica del sistema Petitorio Web de SERPA-SALUD
- Mejorar el control asistencial, la logística y el gasto en material sanitario en AP y entorno sociosanitario

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		

Acción 3. Implantación de una herramienta para gestión de los contratos de farmacia y seguimiento de los acuerdos comerciales

Descripción

Gestión de contratos de farmacia mediante la implantación de una aplicación específica que posibilite un mejor seguimiento de los acuerdos comerciales entre el SALUD y las distintas compañías farmacéuticas

Objetivos y resultados

- Disponer de una herramienta informática que gestione los acuerdos comerciales de medicamentos con laboratorios farmacéuticos
- Consolidar la herramienta en SALUD

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		



06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 1. Impulsar la eficiencia operativa, ampliando y mejorando las capacidades y herramientas que utilizan los profesionales, garantizando su adaptación a los retos actuales y de futuro

Línea Estratégica 1.1. Eficiencia y mejora de los procesos administrativos

Acción 4. Promover un sistema Intercambio Electrónico de Datos para su interconexión con el SNS Farma

Descripción

Implementar un sistema de intercambio electrónico de datos que permita la integración eficiente y segura entre los sistemas autonómicos y el nodo SNS Farma para facilitar el envío y recepción automatizada de información farmacéutica, mejorando la trazabilidad, la interoperabilidad y la gestión de medicamentos en el ámbito del Sistema Nacional de Salud

Objetivos y resultados

- Facilitar el intercambio automatizado de datos farmacéuticos con el SNS Farma
- Impulsar la integración digital farmacéutica para mejorar la coordinación asistencial

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA	
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	12 a 24	+24

Acción 5. Modelado de procesos asistenciales mediante un Gestor de Procesos de Negocio

Descripción

Incorporar un Gestor de Procesos de Negocio para el modelado, automatización y optimización de los procesos asistenciales para representar de forma estructurada los flujos de trabajo clínicos, mejorar la eficiencia operativa, facilitar la toma de decisiones y asegurar la trazabilidad de las actuaciones sanitarias, alineándose con los estándares de calidad y seguridad del paciente

Objetivos y resultados

- Estandarizar y digitalizar procesos clínicos para mejorar eficiencia y calidad
- Automatizar y trazar procesos asistenciales con un gestor BPM

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA	
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	12 a 24	+24

Acción 6. Actualización y renovación del Sistema de Información Hospitalaria corporativo

Descripción

Actualización tecnológica y funcional del Sistema de Información Hospitalaria corporativo, con el fin de modernizar la gestión clínica, administrativa y logística de los centros hospitalarios, incluyendo mejoras en la interoperabilidad, usabilidad, seguridad de la información y capacidad de integración con otros sistemas sanitarios

Objetivos y resultados

- Modernizar el sistema HIS para mejorar gestión hospitalaria e integración
- Reforzar la infraestructura digital hospitalaria para una atención conectada

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA	
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	12 a 24	+24



06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 1. Impulsar la eficiencia operativa, ampliando y mejorando las capacidades y herramientas que utilizan los profesionales, garantizando su adaptación a los retos actuales y de futuro

Línea Estratégica 1.2. Optimización del acceso mediante gestión inteligente de la demanda

Acción 1. Evolución y extensión del módulo de citación a todos los sectores de la Comunidad Autónoma de Aragón

Descripción

Actualización tecnológica y funcional del sistema de GUHARA Citas para su extensión a todos los sectores de la Comunidad. Contratación del soporte correctivo de la aplicación GCITAS

Objetivos y resultados

- Actualización del módulo de sistema de citas
- Adaptación e incorporación de funcionalidades relacionadas con gestión de citas de AP

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
12 a 24			

Acción 2. Optimización del proceso quirúrgico mediante la implantación de un gestor de procesos integrado

Descripción

Servicio corporativo de implantación de un sistema de información para la gestión del proceso quirúrgico en los sectores del Servicio Aragonés de Salud (GUHARA-Q)

Objetivos y resultados

- Implantar GUAHARAQ en los hospitales determinados
- Formación y apoyo a los usuarios

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
12 a 24			

Acción 3. Conceptualización de un sistema de gestión de la demanda del servicio de rehabilitación

Descripción

Desarrollo de un sistema de gestión de la demanda del servicio de rehabilitación. Abordando la personalización de la atención digital con interfaces más user-friendly, procesos más eficientes y sistemas automatizados que anticipen necesidades y faciliten el acceso a los usuarios

Objetivos y resultados

- Implantar servicios de telerehabilitación y cuidados integrados
- Optimizar el proceso de rehabilitación a través de herramientas digitales.

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
12 a 24			



06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 1. Impulsar la eficiencia operativa, ampliando y mejorando las capacidades y herramientas que utilizan los profesionales, garantizando su adaptación a los retos actuales y de futuro

Línea Estratégica 1.3. Modernización de los procesos del ciclo integral del medicamento

Acción 1. Automatización de procesos de dispensación para la preparación individualizada de dosis unitarias de medicación por paciente

Descripción

Suministro de uno o más sistemas automatizados de dispensación (SAD) para la preparación individualizada de SPD por día, toma y semana para pacientes del sistema sanitario público de Aragón

Objetivos y resultados

- Proponer y aportar sistemas automatizados de dispensación para la elaboración de SPDs

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		

Acción 2. Incorporación del servicio de prescripción electrónica en el ámbito socio-sanitario

Descripción

Desarrollo del sistema de historia farmacoterapéutica única y receta electrónica, incluyendo la integración con los servicios de farmacia que presten Atención Farmacéutica a un Centro Social en Aragón

Objetivos y resultados

- Desarrollo del sistema de historia farmacoterapéutica única y receta electrónica, incluyendo la integración con los servicios de farmacia que presten Atención Farmacéutica a un Centro Social en Aragón

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		

Acción 3. Optimización de la prescripción y dispensación de tratamientos farmacológicos en los hospitales de día

Descripción

Desarrollar e implantar en centros sanitarios aragoneses un sistema de gestión para la gestión del proceso asistencial clínico de la farmacoterapia en pacientes oncológicos

Objetivos y resultados

- Optimizar la prescripción y dispensación de tratamientos en los hospitales de día
- Integración plena con el sistema de HCE de SALUD

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		



06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 1. Impulsar la eficiencia operativa, ampliando y mejorando las capacidades y herramientas que utilizan los profesionales, garantizando su adaptación a los retos actuales y de futuro

Línea Estratégica 1.3. Modernización de los procesos del ciclo integral del medicamento

Acción 4. Introducción de sistemas de ayuda a la prescripción que permitan apoyar al profesional sanitario en la toma de decisiones clínicas

Descripción

Desarrollo de la integración entre sistemas de prescripción electrónica asistida extrahospitalarios e intrahospitalarios corporativos del Servicio Aragonés de Salud.

Objetivos y resultados

- Mejorar la atención farmacéutica en pacientes externos
- Integrar receta electrónica intra y extrahospitalaria

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		

Acción 5. Habilitación del servicio de prescripción electrónica de productos ortoprotésicos

Descripción

Desarrollo de una aplicación para la Gestión de la atención ortoprotésica en la Comunidad Autónoma de Aragón

Objetivos y resultados

- Crear un sistema electrónico integrado de prescripción de productos ortoprotésicos
- Agilizar la comunicación entre profesionales sanitarios, pacientes y proveedores

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		

Acción 6. Mejora de las funcionalidades de VALTERMED

Descripción

Desarrollo e implantación de nuevas funcionalidades del Sistema de Información para determinar el Valor Terapéutico en la Práctica Clínica Real de los Medicamentos de Alto Impacto Sanitario y Económico en el SNS (VALTERMED)

Objetivos y resultados

- Modificar la solicitud actual de los TI para incorporar los medicamentos del sistema VALTERMED y su integración con los servicios web del Ministerio

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		



06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 1. Impulsar la eficiencia operativa, ampliando y mejorando las capacidades y herramientas que utilizan los profesionales, garantizando su adaptación a los retos actuales y de futuro

Línea Estratégica 1.4. Transformación digital de la asistencia como herramienta clave para la sostenibilidad

Acción 1. Actualización del puesto clínico hospitalario en urgencias hospitalarias

Descripción

Renovar y optimizar los Puestos Clínicos Hospitalarios en las áreas de urgencias, dotándolos de equipamiento actualizado y soluciones tecnológicas avanzadas, incluyendo mejoras en hardware, software clínico, conectividad y ergonomía

Objetivos y resultados

- Optimizar la respuesta clínica en urgencias con tecnología avanzada
- Renovar los puestos clínicos para mejorar atención e información crítica

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6		6 a 12
	12 a 24		+24

Acción 2. Accesibilidad a la historia clínica electrónica con el diseño y puesta en marcha de una aplicación móvil

Descripción

Diseño y puesta en marcha de una aplicación móvil de la Historia Clínica Electrónica. Este proyecto supone la inclusión de mejoras en la eficiencia de procesos e implantación de nuevos canales de comunicación

Objetivos y resultados

- Diseñar e implementar una APP para dispositivos móviles que facilite el acceso a la HCE

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6		6 a 12
	12 a 24		+24

Acción 3. Evolución e incorporación de nuevas funcionalidades en la Estación Clínica de Atención Primaria

Descripción

Implantación Estación Clínica de Atención Primaria (EC-AP). Desarrollo de la interfaz de EC-AP. Desarrollo de servicios de soporte al desarrollo y mantenimiento de esta. Desarrollo y adaptación del módulo de Gestión de Extracciones

Objetivos y resultados

- Identificar necesidades de la implantación de la nueva EC-AP
- Implementar actualizaciones, mejoras y nuevas funcionalidades en todos los centros sanitarios de SALUD

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6		6 a 12
	12 a 24		+24



06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 1. Impulsar la eficiencia operativa, ampliando y mejorando las capacidades y herramientas que utilizan los profesionales, garantizando su adaptación a los retos actuales y de futuro

Línea Estratégica 1.4. Transformación digital de la asistencia como herramienta clave para la sostenibilidad

Acción 4. Mejora de los aplicativos para la gestión de la información de los pacientes en rehabilitación de salud mental

Descripción

Desarrollo de una aplicación para la organización de la información de los pacientes en rehabilitación de salud mental por episodios para su incorporación en "Plan Personal de Recuperación" y mejoras en la aplicación

Objetivos y resultados

- Mejorar y desarrollar la plataforma "PLAN PERSONAL DE RECUPERACIÓN" (PPR) del departamento de Sanidad

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		+24

Acción 5. Optimización del almacenamiento de la imagen oftalmológica

Descripción

Servicio de un sistema de imagen oftalmológica corporativo para el cribado de retinopatía diabética en el Servicio Aragonés de Salud

Objetivos y resultados

- Detección precoz de los casos de retinopatía diabética en SALUD

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		+24

Acción 6. Capacitación digital de los profesionales a los nuevos modelos asistenciales

Descripción

Diseñar e implementar un programa integral de capacitación digital dirigido a los profesionales sanitarios, orientado a facilitar la adopción de nuevos modelos asistenciales basados en tecnologías emergentes

Objetivos y resultados

- Alinear competencias digitales del personal con la transformación tecnológica
- Capacitar a profesionales en nuevos modelos asistenciales digitales

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		+24



06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 1. Impulsar la eficiencia operativa, ampliando y mejorando las capacidades y herramientas que utilizan los profesionales, garantizando su adaptación a los retos actuales y de futuro

Línea Estratégica 1.4. Transformación digital de la asistencia como herramienta clave para la sostenibilidad

Acción 7. Implementación de metodologías de gestión del cambio para los procesos de transformación digital

Descripción

Implantación de servicios de telemonitorización y cuidados integrados. Elaboración de una Estrategia de Medicina Personalizada de Precisión con foco en oncología. Gestión de procesos asistenciales

Objetivos y resultados

- Mejora de la comunicación entre todos los agentes implicados en la Sanidad Aragonesa
- Optimizar la gestión de los procesos asistenciales

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6		6 a 12
	12 a 24		+24

Acción 8. Implantación del laboratorio virtual único mediante creación de red tecnológica unificada

Descripción

Servicios de desarrollo para el sistema de información de laboratorios único del Servicio Aragonés de Salud que cubra todo el ciclo de vida de los análisis clínicos.

Objetivos y resultados

- Implantar un laboratorio virtual único
- Creación de una gran red tecnológica unificada

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6		6 a 12
	12 a 24		+24



06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 2. Mejorar la toma de decisiones informada aprovechando el valor de los datos y el conocimiento disponibles, con especial foco en la seguridad de la información

Línea Estratégica 2.5. Gestión y explotación del dato para lograr una organización data-driven

Acción 1. Adquisición de herramientas informáticas para el análisis del producto hospitalario

Descripción

Adquisición de las aplicaciones informáticas necesarias para el análisis del producto hospitalario en el ámbito del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón

Objetivos y resultados

- Implantar una aplicación para el análisis del producto hospitalario para su utilización en los centros hospitalarios de SALUD

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	
	12 a 24	+24	

Acción 2. Ampliar las capacidades de la Base de Datos Clínicos de Atención Primaria

Descripción

Asesoría técnica AST para la implantación de la Plataforma de Gobernanza del dato, junto con el caso de uso

Objetivos y resultados

- Ampliar los datos de la Base de Datos Clínicos de Atención Primaria (BDCAP)

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	
	12 a 24	+24	

Acción 3. Definición y puesta en marcha de una infraestructura de Analítica de Datos corporativa

Descripción

Asistencia técnica para la identificación y comparación de herramientas de explotación de la información que se ajusten a las necesidades de análisis de información del sistema público de salud de Aragón

Objetivos y resultados

- Analisis de datos en distintos ámbitos de la organización sanitaria, incluido el sector farmacéutico

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	
	12 a 24	+24	



06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 2. Mejorar la toma de decisiones informada aprovechando el valor de los datos y el conocimiento disponibles, con especial foco en la seguridad de la información

Línea Estratégica 2.5. Gestión y explotación del dato para lograr una organización data-driven

Acción 4. Generación de informes con arreglo al conjunto mínimo de datos del informe clínico

Descripción

Servicios de desarrollo e implantación del interfaz de integración para la consulta de resultados de laboratorio desde el SNS

Objetivos y resultados

- Obtener datos reales y adecuados para la elaboración de informes.

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA	
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	12 a 24	+24

Acción 5. Definición y aplicación de políticas de gestión y gobierno del dato

Descripción

Desarrollo de los casos de uso de analítica de datos que se requieren en los distintos ámbitos informacionales de la organización sanitaria

Objetivos y resultados

- Optimización y correcto análisis de los datos relacionados con la gestión sanitaria en SALUD

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA	
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	12 a 24	+24

Acción 6. Seguimiento del consumo y gasto farmacéutico mediante herramientas de inteligencia de negocios

Descripción

Servicios de suscripción e implantación de una herramienta de inteligencia de negocio para el análisis de los datos de farmacia, atención primaria y para el uso racional del medicamento, en el ámbito del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón y sus organismos autónomos

Objetivos y resultados

- Diseñar herramientas de BI que permitan explotación de datos y análisis del consumo farmacéutico en SALUD

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA	
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	12 a 24	+24



06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 2. Mejorar la toma de decisiones informada aprovechando el valor de los datos y el conocimiento disponibles, con especial foco en la seguridad de la información

Línea Estratégica 2.6. Impulso de políticas y herramientas de ciberseguridad

Acción 1. Incorporación de nuevas herramientas que garanticen la seguridad a nivel organizacional y de la información de los pacientes

Descripción

Implementado por un proyecto colaborativo de CIBERAP en Aragón, con participación de otras CA. Pretende obtener activos de ciberseguridad para ser adoptados como estándares de SNS

Objetivos y resultados

- Comprar las licencias para sistemas de ciberseguridad firewall
- Alcanzar estándares de interoperabilidad y definiciones técnicas en ciberseguridad

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	
	12 a 24		+24

Acción 2. Definición y aplicación de políticas de gobierno de la ciberseguridad

Descripción

Contratación de una Oficina de Seguridad que dé apoyo a los proyectos de interoperabilidad con el Ministerio de Sanidad

Objetivos y resultados

- Velar por el cumplimiento de los requisitos del RGPD

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	
	12 a 24		+24

Acción 3. Potenciación de las herramientas de gestión de identidades corporativas

Descripción

Elaboración de un gestor de identidades para el repositorio corporativo de imagen oftalmológica para el Servicio Aragonés de Salud

Objetivos y resultados

- Desarrollo de un gestor de identidades para el acceso de los usuarios al sistema

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	
	12 a 24		+24



06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 3. Promover la salud poblacional, facilitando el acceso a los recursos asistenciales por múltiples canales y la proactividad del paciente entorno a sus decisiones de salud.

Línea Estratégica 3.7. Integración de los datos de salud pública en los sistemas asistenciales

Acción 1. Actualización de aplicativos para la gestión integral de los registros sanitarios

Descripción

Desarrollo de una aplicación informática para los registros sanitarios, establecimientos e instalaciones y de control oficial

Objetivos y resultados

- Gestión integral de los registros sanitarios
- Control de seguridad alimentaria y sanidad ambiental

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		+24

Acción 2. Digitalización de los programas de cribado poblacional

Descripción

Desarrollo de un sistema integral de información y gestión sobre cribados poblacionales en Aragón

Objetivos y resultados

- Digitalizar los programas de cribado poblacional

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		+24

Acción 3. Reingeniería de los procesos para el seguimiento de cáncer

Descripción

Desarrollo de un sistema de información integrado con Historia Clínica Electrónica, interconectado con el sistema de anatomía patológica y las herramientas de explotación de datos (qlick) con el desarrollo de cuadros de mando y el datalake

Objetivos y resultados

- Tener un sistema de datos interconectados para optimizar la gestión clínica de cáncer

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		+24



06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 3. Promover la salud poblacional, facilitando el acceso a los recursos asistenciales por múltiples canales y la proactividad del paciente entorno a sus decisiones de salud.

Línea Estratégica 3.7. Integración de los datos de salud pública en los sistemas asistenciales

Acción 4. Transformación digital de las actividades para la identificación de alertas sanitarias

Descripción

Desarrollo de un sistema de formularios y repositorio de documentos para el registro de las alertas ambientales, alimentarias u otras y gestión de guardias de salud pública

Objetivos y resultados

- Gestión integral de los registros sanitarios
- Control de seguridad alimentaria y sanidad ambiental

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		

Acción 5. Creación de nuevos aplicativos para el seguimiento de brotes epidemiológicos

Descripción

Desarrollo de un sistema de formularios y repositorio de documentos para el registro de los brotes con la base de datos única e integrada con la historia clínica electrónica

Objetivos y resultados

- Centralizar la información de los brotes en un único sistema, conectado con HCE

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		

Acción 6. Seguimiento y control de la mortalidad en la comunidad de Aragón mediante herramientas digitales

Descripción

Creación de un cuadro de mandos con qlick e interconectado con HCE para estudios de mortalidad precoz

Objetivos y resultados

- Obtener información certera y actualizada para llevar a cabo estudios científicos fiables

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		



06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 3. Promover la salud poblacional, facilitando el acceso a los recursos asistenciales por múltiples canales y la proactividad del paciente entorno a sus decisiones de salud.

Línea Estratégica 3.7. Integración de los datos de salud pública en los sistemas asistenciales

Acción 7. Integración de la información del registro de vacunaciones e inmunizaciones a nivel autonómico

Descripción

Creación de un sistema de información (INFOVACUNAS) interconectado con SIVAIN y el registro de historia clínica electrónica. Inclusión de módulo de explotación de datos y módulo de gestión de logística y stock

Objetivos y resultados

- Desarrollo de un sistema de información sobre vacunas interconectado
- Módulos especializados que faciliten la toma de decisiones basadas en datos

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
	3 a 6		6 a 12
	12 a 24		+24



06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 3. Promover la salud poblacional, facilitando el acceso a los recursos asistenciales por múltiples canales y la proactividad del paciente entorno a sus decisiones de salud.

Línea Estratégica 3.8. Establecimiento de modelos híbridos de atención a través de la omnicanalidad

Acción 1. Virtualización de la asistencia y prestación de servicios de Telesalud

Descripción

Implantación de servicios de soporte y desarrollo para el sistema de video consulta y videoconferencia (JITSI) del departamento de Sanidad en Aragón

Objetivos y resultados

- Formar a los profesionales en materia de programas y servicios digitales que faciliten y optimicen la gestión y servicios de telesalud en AP

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		

Acción 2. Inclusión de nuevos canales con el ciudadano mediante un modelo de atención basado en una plataforma de Gestión de la Relación con los Clientes

Descripción

Diseño e implantación de un nuevo modelo de gobernanza a través de una plataforma digital para apoyar los procesos de atención al ciudadano

Objetivos y resultados

- Implantar nuevo modelo de atención al usuario que mejore la experiencia con la organización sanitaria

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		

Acción 3. Expansión de la accesibilidad a los tratamientos de enfermedades raras en el Gobierno de Aragón

Descripción

Mejorar el acceso a tratamientos para pacientes con enfermedades raras en Aragón mediante la creación de circuitos asistenciales específicos, la integración con redes nacionales y europeas de referencia y el uso de tecnologías digitales para el seguimiento y coordinación clínica

Objetivos y resultados

- Garantizar equidad en el acceso a tratamientos innovadores para enfermedades raras
- Mejorar el acceso mediante circuitos específicos y tecnología

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		



06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 3. Promover la salud poblacional, facilitando el acceso a los recursos asistenciales por múltiples canales y la proactividad del paciente entorno a sus decisiones de salud.

Línea Estratégica 3.9. Personalización de la asistencia y cuidados de salud

Acción 1. Adquisición de una plataforma de Atención Digital Personalizada para la elaboración de una Estrategia de Medicina Personalizada de Precisión

Descripción

Elaboración de una estrategia de medicina personalizada de precisión junto con la adquisición de una plataforma integral que permita la gestión de este nuevo modelo asistencial

Objetivos y resultados

- Implantar servicios de telemonitorización, cuidados integrados y la Atención Digital Personalizada

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	
	12 a 24	+24	

Acción 2. Fomento de la personalización de tratamientos en la historia clínica electrónica

Descripción

Convertir el modelo teórico de los planes personales de paciente (actividades asistenciales) en un modelo práctico desarrollado en Historia Clínica Electrónica

Objetivos y resultados

- Subsanar carencias existentes en el ámbito de Atención Primaria

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	
	12 a 24	+24	

Acción 3. Conceptualización de nuevos servicios de telemonitorización en residencias, UCI, domicilios, entre otros

Descripción

Obtención de licencias para servicios de telemonitorización en residencias del Servicio Aragonés de Salud

Objetivos y resultados

- Virtualizar la asistencia y prestación de servicios de Telesalud en residencias

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	
	12 a 24	+24	



06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 3. Promover la salud poblacional, facilitando el acceso a los recursos asistenciales por múltiples canales y la proactividad del paciente entorno a sus decisiones de salud.

Línea Estratégica 3.9. Personalización de la asistencia y cuidados de salud

Acción 4. Implantación de servicios de telemonitorización en residencias, UCI, domicilios, entre otros

Descripción

Implantación de soluciones de telemonitorización en residencias de mayores y centros sociosanitarios, para el seguimiento remoto de parámetros clínicos relevantes, mejorando la continuidad asistencial, reduciendo desplazamientos innecesarios y facilitando la detección precoz de descompensaciones, contribuyendo a una atención más proactiva y centrada en la persona

Objetivos y resultados

- Implementar telemonitorización en residencias para atención proactiva
- Transformar el modelo asistencial hacia uno más preventivo y conectado

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6		6 a 12
	12 a 24		+24

Acción 5. Ampliación del catálogo de servicios de telemonitorización y cuidados integrados

Descripción

Suministros y Servicios de implantación de una "Plataforma de Recogida de Señales", en el ámbito del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón y sus organismos autónomos

Objetivos y resultados

- Virtualizar la asistencia y prestación de servicios de Telesalud
- Implantar servicios de telemonitorización y cuidados integrados

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6		6 a 12
	12 a 24		+24

Acción 6. Extensión del modelo de Atención Digital Personalizada a toda la Comunidad de Aragón

Descripción

Extensión de los pilotos desarrollados en el Plan de Atención Digital Personalizada a los distintos niveles asistenciales dentro del Departamento de Sanidad de Aragón (PADP+)

Objetivos y resultados

- Implantación de la Atención Digital Personalizada en Aragón

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6		6 a 12
	12 a 24		+24



06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 3. Promover la salud poblacional, facilitando el acceso a los recursos asistenciales por múltiples canales y la proactividad del paciente entorno a sus decisiones de salud.

Línea Estratégica 3.9. Personalización de la asistencia y cuidados de salud

Acción 7. Optimización del proceso de rehabilitación mediante la implantación de herramientas digitales

Descripción

Implantación de una Plataforma de Servicios de Tele-rehabilitación Digital para la implantación de servicios de telemonitorización y cuidados integrados. Optimización del proceso de rehabilitación mediante la implantación de herramientas digitales

Objetivos y resultados

- Proporcionar a pacientes acceso continuo a servicios de rehabilitación funcional
- Permitir que los profesionales sanitarios puedan supervisar y guiar las terapias

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6		6 a 12
	12 a 24		+24



06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 3. Promover la salud poblacional, facilitando el acceso a los recursos asistenciales por múltiples canales y la proactividad del paciente entorno a sus decisiones de salud.

Línea Estratégica 3.10. Potenciación del rol del paciente activo e informado

Acción 1. Creación y compartición de contenidos para la escuela de salud del paciente

Descripción

Contratación de servicios de virtualización de contenidos educativos (documentos, guías, infografías, vídeos, audios...) y actividades de formación on-line (cursos) para pacientes, cuidadores y usuarios en general de los servicios sanitarios

Objetivos y resultados

- Mejorar la alfabetización en salud de pacientes, personas cuidadoras y usuarios del sistema de Salud

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		

Acción 2. Ampliación de las funcionalidades de la aplicación de SaludInforma

Descripción

Ampliar las funcionalidades de la aplicación de SaludInforma, que se constituye como un canal de comunicación bidireccional entre ciudadanos y profesionales

Objetivos y resultados

- Implantar una gestión inteligente de la demanda
- Empoderar a los pacientes

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		

Acción 3. Estandarización de diseños de las webs corporativas como portal homogéneo del ciudadano

Descripción

Unificar el diseño y la estructura de las webs corporativas del Gobierno de Aragón, creando un portal homogéneo, accesible y centrado en el ciudadano, para facilitar la navegación, mejorar la experiencia de usuario y garantizar el cumplimiento de criterios de accesibilidad, usabilidad y coherencia institucional

Objetivos y resultados

- Consolidar la identidad digital institucional en un entorno web accesible
- Unificar el diseño web para mejorar experiencia ciudadana y accesibilidad

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		



06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 3. Promover la salud poblacional, facilitando el acceso a los recursos asistenciales por múltiples canales y la proactividad del paciente entorno a sus decisiones de salud.

Línea Estratégica 3.10. Potenciación del rol del paciente activo e informado

Acción 4. Incorporación de herramientas digitales para la recopilación de cuestionarios PREMS y PROMS

Descripción

Incorporar herramientas digitales que permitan la recogida sistemática de cuestionarios PREMS (experiencia del paciente) y PROMS (resultados percibidos por el paciente), integrándolos en los sistemas de información clínica, para evaluar la calidad asistencial desde la perspectiva del paciente, apoyar la toma de decisiones clínicas y fomentar una atención más humanizada y basada en resultados

Objetivos y resultados

- Incorporar la voz del paciente en la evaluación asistencial
- Integrar herramientas digitales para recoger cuestionarios PREMS y PROMS

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	
	12 a 24		+24



06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 4. Avanzar en la mejora de las tecnologías e infraestructuras necesarias para garantizar la modernización continua del sistema y la interoperabilidad de los datos de salud

Línea Estratégica 4.11. Evolución de los sistemas e infraestructuras para su adaptación continua a las nuevas necesidades

Acción 1. Potenciación de la comunicación virtual entre profesionales mediante la adquisición de equipamiento informático

Descripción

Suministro, instalación y puesta en funcionamiento del equipamiento de videoconferencia destinado a centros sanitarios

Objetivos y resultados

- Adecuar centros sanitarios a telemedicina y teleasistencia
- Fomentar la comunicación virtual entre profesionales

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA	
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	12 a 24	+24

Acción 2. Renovación de las capacidades digitales mediante el suministro de nueva infraestructura tecnológica

Descripción

Adecuación de infraestructuras (tecnología cloud) para campos relativos a imagen médica, soporte y ayuda al diagnóstico, atención digital personalizada, pruebas genéticas y su almacenamiento en el Espacio Nacional de Datos

Objetivos y resultados

- Compra de infraestructura para el alojamiento de los sistemas informáticos

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA	
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	12 a 24	+24

Acción 3. Impulso a la actividad asistencial en Atención Primaria mediante la compra de equipamiento de telemedicina y teleasistencia

Descripción

Adquisición de equipamiento sanitario de última generación para los centros de AP en Aragón que permita la teleasistencia a los pacientes y profesionales

Objetivos y resultados

- Mejorar la experiencia de los pacientes y profesionales
- Incorporar en los centros de AP equipamiento sanitario

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA	
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	12 a 24	+24



06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 4. Avanzar en la mejora de las tecnologías e infraestructuras necesarias para garantizar la modernización continua del sistema y la interoperabilidad de los datos de salud

Línea Estratégica 4.11. Evolución de los sistemas e infraestructuras para su adaptación continua a las nuevas necesidades

Acción 4. Actualización de equipamiento informático que permita la asistencia en movilidad

Descripción

Suministro de equipamiento mediante dispositivos que permitan la movilidad y teleasistencia (tablets y otros)

Objetivos y resultados

- Implantar la Atención primaria en movilidad y la teleasistencia

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		



06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 4. Avanzar en la mejora de las tecnologías e infraestructuras necesarias para garantizar la modernización continua del sistema y la interoperabilidad de los datos de salud

Línea Estratégica 4.12. Normalización y homogenización de los sistemas de información

Acción 1. Estandarización semántica del laboratorio virtual único

Descripción

Implantación del laboratorio virtual único mediante la creación de una gran red tecnológica unificada. Establecer correspondencia entre las pruebas de los catálogos y el Catálogo Corporativo del Servicio Aragonés de Salud

Objetivos y resultados

- Incorporar servicios de mapeo para identificar codificación unificada para profesionales clínicos

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		

Acción 2. Incorporación de estándares semánticos y funcionalidades en el servidor de terminología

Descripción

Incorporación de estándares semánticos y funcionalidades avanzadas en el servidor de terminologías para asegurar la interoperabilidad, coherencia y calidad en la gestión de datos de salud

Objetivos y resultados

- Alimentar el servidor de terminología corporativo de Aragón.

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		



06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 4. Avanzar en la mejora de las tecnologías e infraestructuras necesarias para garantizar la modernización continua del sistema y la interoperabilidad de los datos de salud

Línea Estratégica 4.13. Interoperabilidad con redes nacionales y europeas

Acción 1. Aseguramiento de la compartición de información entre el Registro Estatal de Profesionales Sanitarios y el Sistema Integrado de Recursos Humanos para el Gobierno de Aragón

Descripción

Desarrollo de la integración del Registro Estatal de Profesionales Sanitarios de manera que se comunique la información desde que SIRHGA al nodo de interoperabilidad del Ministerio de Sanidad

Objetivos y resultados

- Conseguir servicios de desarrollo e integración de información sobre los profesionales sanitarios en el formato exigido por REPS

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	
	12 a 24	+24	

Acción 2. Interconexión de los distintos sistemas relacionados con la Historia Clínica del Sistema Nacional de Salud y EU-Patient Summary a nivel europeo

Descripción

Mejorar la información de la Historia Clínica Digital del SNS (HCDSNS) y EU-Patient Summary. Generación de informes con arreglo al "conjunto mínimo de datos del informe clínico" (CMDIC)

Objetivos y resultados

- Completar los objetivos de interoperabilidad de la CA de Aragón con el SNS
- Simplificar la infraestructura dedicada a la interoperabilidad para aumentar la eficiencia

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	
	12 a 24	+24	

Acción 3. Integración de informes de pruebas de laboratorio y el formato de datos del Conjunto Mínimo de Datos de Informes Clínicos

Descripción

El desarrollo de una interfaz de SALUD con el SNS busca canalizar todas las consultas, direccionarlas al Sistema de Información de Laboratorio responsable, capturar su respuesta y transformarla a un informe

Objetivos y resultados

- Contratar servicios de desarrollo e implantación de la interfaz de integración para la consulta de resultados de laboratorio

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	
	12 a 24	+24	



06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 4. Avanzar en la mejora de las tecnologías e infraestructuras necesarias para garantizar la modernización continua del sistema y la interoperabilidad de los datos de salud

Línea Estratégica 4.13. Interoperabilidad con redes nacionales y europeas

Acción 4. Aseguramiento de la interoperabilidad entre el SNS FARMA y el Sistema Integrado de Recursos Humanos

Descripción

Se busca establecer una interoperabilidad entre el SNS FARMA y el SERPA-SALUD (SERPA II), que es el subsistema de gestión de compras, logística, mantenimiento y contratación del Servicio Aragonés de Salud

Objetivos y resultados

- Integrar SERPA-SALUD con SNS FARMA+EDI
- Implantar mensajería EDI-SNS Farma para el Servicio Aragonés de Salud

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		

Acción 5. Integración del Sistema Integrado de Recursos Humanos y Farmacia Hospitalaria para la gestión integral y coordinada del suministro farmacéutico

Descripción

Integración de la información económica de la farmacia en el ERP Corporativo de Gestión. Integración de SERPA-II y la Farmacia Hospitalaria

Objetivos y resultados

- Gestión a través de Farmatools de compras y pagos-facturación de la farmacia hospitalaria
- Gestión de la generación de las necesidades y logística de la farmacia hospitalaria

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		

Acción 6. Interconexión del nodo de enfermedades raras pediátricas UNICAS autonómico de Aragón con la red nacional UNICAS

Descripción

Integración de los recursos computacionales y de comunicaciones de la red UNICAS de la comunidad autónoma de Aragón en la infraestructura nacional

Objetivos y resultados

- Establecer la interconexión del nodo autonómico con la red nacional UNICAS

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		



06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 4. Avanzar en la mejora de las tecnologías e infraestructuras necesarias para garantizar la modernización continua del sistema y la interoperabilidad de los datos de salud

Línea Estratégica 4.13. Interoperabilidad con redes nacionales y europeas

Acción 7. Compartición de la información del gestor de citaciones con otros sistemas de información

Descripción

Diseño, implementación e integración de Sistema de citación corporativo, ya sea a través de nuevos desarrollos o de actualización o transformación de los actuales

Objetivos y resultados

- Conseguir la integración de sistema de citación corporativo con otros aplicativos

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		

Acción 8. Mejora del intercambio de imágenes médicas a nivel nacional y europeo

Descripción

Integración con plataformas nacionales e implementación de servicios de visualización y consulta remota de imágenes médicas.

Objetivos y resultados

- Facilitar la movilidad clínica mediante intercambio de imágenes médicas
- Mejorar el intercambio nacional y europeo con estándares internacionales

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		

Acción 9. Integración del Lago de Datos sanitario con el Espacio Nacional de Datos Sanitarios

Descripción

Ejecución de los servicios de integración del Datalake Sanitario corporativo de Aragón con el Espacio Nacional del Dato Sanitario a nivel nacional

Objetivos y resultados

- Interconexión del Datalake Sanitario de Aragón con el ENDS.

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		



06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 5. Fomentar la innovación en el ecosistema de salud digital de Aragón, promoviendo la generación, participación y desarrollo de iniciativas disruptivas

Línea Estratégica 5.14. Incorporación de la Inteligencia Artificial para mejora de la práctica asistencial y gestión administrativa

Acción 1. Soporte a la decisión clínica canalizada por asistentes virtuales basados en Inteligencia Artificial

Descripción

Implementación de asistentes virtuales basados en inteligencia artificial que proporcionen soporte a la decisión clínica en tiempo real y que analicen datos clínicos, antecedentes y guías médicas para ofrecer recomendaciones diagnósticas y terapéuticas.

Objetivos y resultados

- Potenciar la toma de decisiones clínicas con IA para mejorar resultados
- Usar asistentes virtuales con IA para apoyo clínico en tiempo real

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		

Acción 2. Apoyo en asistentes virtuales de Inteligencia Artificial para la gestión de expedientes y documentación

Descripción

Implantación de asistentes virtuales inteligentes que faciliten la gestión automatizada de expedientes clínicos y documentación administrativa para clasificar, extraer y organizar información relevante.

Objetivos y resultados

- Automatizar la gestión documental clínica con asistentes inteligentes
- Reducir carga administrativa mediante automatización de tareas

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		

Acción 3. Codificación automática de enfermedades (CIE-10) mediante algoritmos de Inteligencia Artificial

Descripción

Implementación de algoritmos de inteligencia artificial para la codificación automática de diagnósticos clínicos según la clasificación CIE-10 u otros estándares semánticos.

Objetivos y resultados

- Automatizar la codificación clínica con IA para mejorar calidad de datos
- Mejorar precisión y rapidez en codificación con inteligencia artificial

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		



06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 5. Fomentar la innovación en el ecosistema de salud digital de Aragón, promoviendo la generación, participación y desarrollo de iniciativas disruptivas

Línea Estratégica 5.14. Incorporación de la Inteligencia Artificial para mejora de la práctica asistencial y gestión administrativa

Acción 4. Inclusión de tecnologías de reconocimiento para entrevista médica

Descripción

Incorporación de tecnologías de reconocimiento de voz y lenguaje natural en las entrevistas médicas, permitiendo la transcripción automática, estructuración de la información y generación de registros clínicos.

Objetivos y resultados

- Digitalizar entrevistas médicas para optimizar documentación
- Usar reconocimiento de voz y lenguaje natural en entrevistas clínicas

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		

Acción 5. Creación de una plataforma de orquestación de algoritmos y agentes de Inteligencia Artificial

Descripción

Desarrollo de una plataforma centralizada para la orquestación de algoritmos y agentes de inteligencia artificial, permitiendo su integración, coordinación y monitorización en distintos entornos asistenciales.

Objetivos y resultados

- Centralizar la gestión de soluciones de IA para uso seguro y escalable
- Coordinar algoritmos de IA en entornos asistenciales desde una plataforma

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		

Acción 6. Uso de Inteligencia Artificial para diagnóstico de imagen médica

Descripción

Implantación de algoritmos de inteligencia artificial para el análisis automatizado de imágenes médicas (radiografías, TAC, resonancias, etc.), apoyando el diagnóstico clínico con herramientas de detección precoz, segmentación y clasificación de patologías.

Objetivos y resultados

- Aplicar IA al análisis de imágenes médicas para apoyar el diagnóstico
- Detectar patologías con mayor precisión y rapidez mediante IA.

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		



06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 5. Fomentar la innovación en el ecosistema de salud digital de Aragón, promoviendo la generación, participación y desarrollo de iniciativas disruptivas

Línea Estratégica 5.14. Incorporación de la Inteligencia Artificial para mejora de la práctica asistencial y gestión administrativa

Acción 7. Generación de un catálogo de herramientas y plataformas de Inteligencia Artificial

Descripción

Elaboración de un catálogo estructurado de herramientas y plataformas de inteligencia artificial disponibles para su uso en el ámbito sanitario, que incluya información técnica, casos de uso, niveles de madurez y criterios de adopción.

Objetivos y resultados

- Elaborar un catálogo de herramientas de IA para planificación estratégica
- Proporcionar una guía para la adopción de IA en salud

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		



06.2

Detalle de acciones

OBJETIVO 5. Fomentar la innovación en el ecosistema de salud digital de Aragón, promoviendo la generación, participación y desarrollo de iniciativas disruptivas

Línea Estratégica 5.15. Aplicación de tecnologías disruptivas para mejora de la atención y tratamientos

Acción 1. Aumento de las capacidades en el procesamiento e integración de la información genómica

Descripción

Creación y diseño de sistemas de información para la integración de información genómica (SiGenES) y dotar a los centros sanitarios de sistemas de información, equipamiento y almacenamiento para tratar estos datos.

Objetivos y resultados

- Implantar un sistema de información genómica que permita recoger, procesar y almacenar datos relacionados con pruebas genéticas

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		

Acción 2. Fomento de la inclusión de factores de innovación en los hospitales

Descripción

Adopción de prácticas innovadoras en los hospitales del Gobierno de Aragón, promoviendo la incorporación de tecnologías emergentes, nuevos modelos organizativos y metodologías de mejora continua.

Objetivos y resultados

- Fomentar una cultura de innovación hospitalaria para acelerar la transformación
- Promover tecnologías emergentes y nuevos modelos organizativos

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		

Acción 3. Impulso al seguimiento de información clínica del paciente mediante la incorporación de tecnologías del Internet de las Cosas Médicas

Descripción

Integración de tecnologías IoMT (Internet of Medical Things) para el seguimiento continuo de la información clínica del paciente, tanto en entornos hospitalarios como domiciliarios (dispositivos conectados, sensores biomédicos, plataformas de monitorización, etc.).

Objetivos y resultados

- Integrar tecnologías IoMT para seguimiento clínico continuo y personalizado

Tipo de Financiación	UE	SNS	PROPIA
Duración estimada (Meses)	3 a 6	6 a 12	+24
	12 a 24		



07

Modelo de seguimiento



07

Modelo de seguimiento

El seguimiento y evaluación de este Plan Estratégico requiere de un modelo de gobernanza robusto, en el que disponer de **métricas o indicadores que midan el impacto conseguido** se considera algo clave. Estos indicadores permitirán medir el **grado de avance** en la ejecución de las **líneas estratégicas**, **identificar desviaciones** y facilitar la **toma de decisiones** informada.

07.1

Metodología para la definición de indicadores

La **definición, selección y seguimiento de indicadores** se ha realizado bajo criterios de relevancia, trazabilidad, periodicidad y alineación con los objetivos estratégicos detallados en este documento.

Este modelo de seguimiento contempla la **creación de paneles de control** que permitan visualizar en tiempo real el desempeño de las distintas líneas estratégicas, así como la **generación de informes periódicos** para los distintos órganos de gobierno.

Para definir los distintos indicadores se han tenido en cuenta las **líneas estratégicas** definidas en este Plan, así como sus iniciativas asociadas. El seguimiento de todas las iniciativas contenidas en dichas líneas generará información de valor, que alimentará la

el grado de consecución de las métricas de impacto definidas. Por tanto, la **recopilación de esta información permitirá crear un catálogo de indicadores**, agrupados por líneas estratégicas, que facilitarán la monitorización y coordinación del avance en la consecución de los distintos objetivos del Plan.

A continuación, se detalla el **catálogo de indicadores estratégicos**, que tiene como objetivo proporcionar un marco estructurado y sistemático para el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Salud Digital del Gobierno de Aragón 2025-2029. Estos indicadores permitirán medir el **grado de avance, impacto y alineación** de las distintas iniciativas impulsadas, y que se realizarán en este marco temporal, con los objetivos y líneas estratégicas definidas.





07

Modelo de seguimiento

07.2

Catálogo de indicadores estratégicos

Línea Estratégica	ID	Indicador
L1. Eficiencia y mejora de los procesos administrativos	O1.L1.Ind1	Porcentaje de expedientes administrativos gestionados electrónicamente
	O1.L1.Ind2	Reducción media del tiempo de gestión administrativa por proceso
	O1.L1.Ind3	Nivel de satisfacción de los profesionales con las nuevas herramientas administrativas
L2. Optimización de acceso mediante gestión inteligente de la demanda	O1.l2.Ind4	Porcentaje de sectores con módulo de citación digital operativo
	O1.l2.Ind5	Porcentaje de procesos quirúrgicos gestionados con el sistema de gestión quirúrgica
	O1.l2.Ind6	Porcentaje de servicios de rehabilitación con sistema de gestión de demanda implantado
	O1.l2.Ind7	Reducción del tiempo medio de espera para primera consulta
	O1.l2.Ind8	Porcentaje de pacientes que acceden a la cita a través de canales digitales
L3. Modernización de los procesos del ciclo integral del medicamento	O1.L3.ind9	Porcentaje de prescripciones electrónicas realizadas en el ámbito sociosanitario
	O1.L3.ind10	Porcentaje de dosis unitarias dispensadas mediante sistemas automatizados
	O1.L3.ind11	Porcentaje de tratamientos en hospitales de día optimizados digitalmente
L4. Transformación digital de la asistencia como herramienta clave para la sostenibilidad	O1.L4.Ind12	Porcentaje de ciudadanos que acceden a la HCE a través de la app móvil
	O1.L4.Ind13	Nivel de satisfacción con las nuevas funcionalidades incorporadas en la Estación Clínica de AP
	O1.L4.Ind14	Porcentaje de laboratorios integrados en el laboratorio virtual único
L5. Gestión y explotación del dato para lograr una organización data-driven	O2.L5.Ind15	Porcentaje de servicios que utilizan el Datalake sanitario
	O2.L5.Ind16	Número de informes generados con formato CMDIC
	O2.L5.Ind17	Porcentaje de decisiones clínicas basadas en herramientas de BI
L6. Impulso de políticas y herramientas de ciberseguridad	O2.L6.Ind18	Porcentaje de sistemas con políticas de ciberseguridad activas
	O2.L6.Ind19	Porcentaje de usuarios con gestión de identidad digital activa
	O2.L6.Ind20	Porcentaje de reducción de incidentes de seguridad detectados



07

Modelo de seguimiento

Línea Estratégica	ID	Indicador
L7. Integración de los datos de salud pública en los sistemas asistenciales	O3.L7. Ind21	Porcentaje de registros de Salud Pública integrados en sistemas asistenciales
	O3.L7. Ind22	Número de nuevos servicios de compartición de información entre Salud Pública y sistemas asistenciales
	O3.L7. Ind23	Número de alertas de Salud Pública gestionadas automáticamente por los sistemas asistenciales
L8. Establecimiento de modelos híbridos de atención a través de la omnicanalidad	O3.L8. Ind24	Porcentaje de consultas realizadas por canales no presenciales
	O3.L8. Ind25	Porcentaje de pacientes atendidos por servicio mediante canales digitales
	O3.L8. Ind26	Número de nuevos canales remotos con el paciente
L9. Personalización de la asistencia y cuidados de salud	O3.L9. Ind27	Porcentaje de pacientes con servicios de telemonitorización activos
	O3.L9. Ind28	Porcentaje de patologías crónicas que disponen de programas de atención digital personalizada
L10. Potenciación del rol del paciente activo informado	O3.L10. Ind29	Porcentaje de pacientes que acceden a contenidos de la escuela de salud
	O3.L10. Ind30	Porcentaje de cuestionarios PREMS y PROMS complementados digitalmente
	O3.L10. Ind31	Porcentaje de pacientes que acceden a su información clínica digitalmente
L11. Evolución de sistemas e infraestructuras para su adaptación a las nuevas necesidades	O4.L11. Ind32	Porcentaje de centros con equipamiento actualizado para asistencia en movilidad.
	O4.L11. Ind33	Tiempo medio de respuesta de los CPDs corporativos por proceso
	O4.L11. Ind34	Porcentaje de profesionales que utilizan equipamiento de telemedicina en AP
L12. Normalización y homogenización de los sistemas de información	O4.L12. Ind35	Porcentaje de sistemas que utilizan estándares semánticos clínicos
	O4.L12. Ind36	Porcentaje de servicios de interoperabilidad incorporados en el servidor de terminología
L13. Interoperabilidad con redes nacionales y europeas	O4.L13. Ind37	Porcentaje de sistemas interoperables con redes nacionales
	O4.L13. Ind38	Porcentaje de sistemas interoperables en la red europea
L14. Incorporación de IA para mejora de la práctica asistencial y la gestión administrativa	O5.L14. Ind39	Porcentaje de procesos clínicos asistidos por algoritmos de IA
	O5.L14. Ind40	Número de asistentes virtuales activos en soporte clínico administrativo
	O5.L14. Ind41	Porcentajes de algoritmos integrados en la plataforma de orquestación de IA
L15. Aplicación de tecnologías disruptivas para mejora de la atención y tratamientos	O4.L15.Ind42	Número de casos de uso en los que se aplican tecnologías disruptivas
	O4.L15.Ind43	Porcentaje de centros sanitarios que han incorporado tecnologías sanitarias de IA o Internet of Medical Things

